PROYECTO EDUCATIVO BILINGÜE

I.E.S. FCO RODRIGUEZ MARIN

INDICE

1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DEL ANÁLISIS DEL CONTEXTO.
   - 1.1. FINALIDADES DEL BILINGÜISMO.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO BILINGÜE.
   - 2.1. PROPUESTA DE OBJETIVOS DE LA U.E Y PEDLA.
   - 2.2. OBJETIVOS CONCRETOS
     - A) Para el alumnado
     - B) Para el profesorado
   - 2.3. OBJETIVOS GENERALES DE ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS
     - 2.3.1. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.
     - 2.3.2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA.
     - 2.3.3. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS.
     - 2.3.4. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.
     - 2.3.5. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE FÍSICA Y QUÍMICA
     - 2.3.6. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE FILOSOFIA

3. CONTENIDOS
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
   - 4.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.
   - 4.2. EVALUACIÓN DEL PROFESORADO.
   - 4.3. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.
5. METODOLOGÍA
   - 5.1 CURRICULUM INTEGRADO DE LAS LENGUAS Y MATERIALES DE INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS. (AICLE)
     - Profesorado AL
     - Profesorado ANL
   - 5.2 MODELO DE DISEÑO CURRICULAR.
   - 5.3 TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

6. PLAN DE COORDINACIÓN DOCENTE.
   - 6.1. OBJETIVOS DEL PLAN.
   - 6.2 ACCIONES DEL PLAN DE COORDINACIÓN

7. PLAN DE PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO.
   - 7.1. ACCIONES, SEGÚN PEDLA, PARA FORMACIÓN DEL PROFESORADO
8. PREVISIONES DE FUTURO
   - 8.1. PROYECTOS CON OTROS CENTROS
   - 8.2. PROYECTOS EN EL CENTRO
   - 8.3. MEDIDAS DE MEJORA

1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El IES Fco. Rguez. Marín está situado en el Paseo de S. Arcadio s/n y forma parte del conjunto histórico-artístico de la localidad de Osuna. Gracias a las gestiones de Fco. Rguez. Marín el instituto lleva funcionando ininterrumpidamente desde 1927 hasta nuestros días, llevándose a cabo un cambio de ubicación en 1992 desde la Antigua Universidad al edificio de las Hermanitas de los pobres, donde se encuentra situado actualmente.
Los centros de Educación Primaria adscritos son CEIP "Fco. Rguez. Marín" y CEIP "Ntra. Sra. de Fátima".
En cuanto a la historia del IES como centro bilingüe, debemos señalar que se remonta al año 2008-2009 (Año 0), en el que comenzó con un único grupo bilingüe en 1º de ESO. Desde entonces, el número de grupos bilingües fue aumentando paulatinamente. En el corriente curso 2017-18 contamos con:

3 grupos en 1º ESO
4 grupos en 2º ESO
2 grupos en 3º ESO
2 grupos en 4º ESO
1 grupo en 1º Bach
1 grupo en 2º Bach

Desde el curso 2016-17 en adelante, según normativa, todos los grupos son bilingües, lo que facilita la organización del alumnado en grupos heterogéneos y reduce el número de desdobles por las distintas optativas. Se espera que la totalidad de secundaria sea bilingüe para 2019-20.
Durante el curso escolar 2017-18, estamos en lo que se denomina año 9 de Bilingüísmo. Todos los alumnos de los grupos mencionados anteriormente están recibiendo asignaturas en 50% en inglés (L2) hasta completar un 30 % del total del horario semanal requerido por ley.
Las asignaturas impartidas en inglés son: Geografía e Historia, Ciencias Naturales, Educación Física, Física y Química, Filosofía y Matemáticas. Además, aumentamos las horas semanales en L2 con las horas de inglés y la hora adicional de Libre Disposición de la que disponen en 1º, 2º y 3º de la ESO.
Para 4º ESO, no disponemos de hora adicional de LD, la cual sería muy útil para ampliar contenidos y mejorar las cuatro destrezas lingüísticas, ya que el **PEDLA, Plan Estratégico de Desarrollo de Las lenguas** (Aprobado el 24 Enero del corriente año), marca como objetivo la mejora de los resultados al final de secundaria, concretamente dice "**al menos el 50 % del alumnado matriculado en bilingüe alcanzará un nivel de B1 al terminar 4º ESO"**

1.1. FINALIDADES DEL BILINGÜÍSMO

Según la Orden de 28 de Junio, por la que se regula la enseñanza bilingüe los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, “Tendrán la consideración de centros bilingües los centros docentes de educación infantil de segundo ciclo, educación primaria y educación secundaria que impartan determinadas áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos del currículo de una o varias etapas educativas en, al menos, el cincuenta por ciento en una lengua extranjera”.

La Orden de 1 de Agosto de 2016, que modifica a la de 28 de Junio, incluye los ámbitos no lingüísticos en esta consideración.

Según la Orden de 28 de Junio, “la finalidad general de la educación bilingüe pasa a ser el fomento del plurilingüismo y de la diversidad lingüística, utilizando para ello el método natural de inmersión lingüística basado en la comunicación, la interacción y la priorización del código oral”

Estas finalidades tienen su reflejo en algunas de las finalidades educativas plasmadas en el Proyecto de Centro:

A) Educar al alumnado no sólo en el campo académico y de contenidos, sino también en el ámbito humano y social, dentro de un clima de convivencia respetuosa con las normas:
    a. Favorecer el pleno desarrollo de la identidad personal de los alumnos y las alumnas
    b. Prestar especial atención a la adquisición de conocimientos científicos y humanistas con el objeto de completar su formación en todas sus dimensiones.
    c. Ayudar a entender la dimensión práctica de los conocimientos teóricos y adquirir una formación básica en el campo de la tecnología.
    d. Desarrollar la progresiva autonomía en el aprendizaje del alumno propiciando hábitos de lectura, procedimientos de trabajo intelectual y actitud creativa
    e. Mejorar la capacidad de comprensión y expresión del alumnado.
    f. Acostumbrar al alumnado a adaptarse a los enunciados correctos del lenguaje, a la tonalidad normal, y a erradicar actitudes o usos incorrectos que imposibilitan la transmisión de mensajes.
    g. Favorecer la participación del alumnado en aspectos que reviertan en un incremento de la calidad de la enseñanza y en una mejora de su formación en general.

h. Enseñar a los alumnos y alumnas a valorar y respetar la diversidad de condiciones: culturales, socioeconómicas, de raza, sexo, capacidad intelectual y discapacidad psíquica, física o sensorial.
i. Procurar la integración total y participativa de todo el alumnado en la vida del centro.
j. Enseñar a valorar, conocer y respetar los bienes artísticos y culturales, así como nuestra tradición y costumbres.
k. Educar para conocer el medio social, natural y cultural que constituye su entorno y fomentar las campañas de concienciación para su conservación.
l. Fomentar y valorar el esfuerzo personal y la capacidad de superación de dificultades, ayudándoles a planificar y organizar el tiempo.
m. Potenciar actitudes no violentas en la vida del Centro, promoviendo actividades socioculturales que favorezcan la formación por la paz, la cooperación y la solidaridad.
n. Informar sobre temas relacionados con la Educación para la Salud, impulsando hábitos de vida saludable.
o. Preparar al alumnado para su futura integración en la sociedad.

B) Favorecer el diálogo y la comunicación entre los diferentes sectores que forman la comunidad escolar y otras instituciones no estrictamente educativas del entorno.
a. Potenciar las relaciones interdisciplinares y de coordinación entre los distintos Departamentos, fomentando en el profesorado el trabajo en equipo y la distinción racional de responsabilidades.
b. Poner a los padres en contacto con la realidad educativa y favorecer su participación
c. Mantener la colaboración en la realización de actividades y otras propuestas tanto de departamentos como de A.M.P.A
d. Integrar al centro en la comunidad a la que pertenece, colaborando con instituciones como el Ayuntamiento, los Servicios Sociales, el Centro de Salud y otros.
e. Posibilitar las reuniones de los órganos colegiados del Centro.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO BILINGÜE

Según la Orden del 28 de Junio de 2011, entre los requisitos de los centros bilingües, se encuentra, además de tener el profesorado mínimo requerido con la acreditación en B2 de la lengua extranjera, el modificar su proyecto educativo y organización de funcionamiento adaptándolo a las especificaciones recogidas en la misma. Estas especificaciones serían:

1. Dotar al centro de un modelo metodológico, curricular y organizativo que contenga los principios del aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera (AICLE).
2. Seguir las recomendaciones del MCER (Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas) y promover el uso del Porfolio Europeo de las Lenguas
3. Elaborar un currículo integrado de las lenguas, así como materiales para el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras, que contemplará:
   a. Estrategias que propicien el aprendizaje de contenidos en lengua extranjera
   b. Diseño de tareas comunicativas que permitan al alumnado dominar las destrezas lingüísticas básicas (listening, speaking, reading, writing, conversation)
   c. Trabajar la competencia lingüística para desarrollar el resto de competencias básicas.
   d. Incorporar actividades comunicativas en todas las lenguas.
   e. Establecer vínculos entre las distintas lenguas, unificando terminología y planteamientos metodológicos basados en el enfoque comunicativo. Según el Plan Estratégico de Desarrollo de las Lenguas en Andalucía (PEDLA), aprobado 24 Enero, 2017, los **OBJETIVOS GENERALES** son:
      - **Desarrollar y mejorar la competencia comunicativa, colocando a las lenguas, materna y extranjeras, en primera línea de actuación**.
      - **Incrementar el nivel adquirido por el alumno según los niveles del MCERL en, al menos, una lengua extranjera.**
      - **Mejorar la metodología de enseñanza-aprendizaje por parte del profesorado.**
      - **Incrementar el número de profesorado acreditado en competencia lingüística con C1.**

Además, el PEDLA. Horizonte 2020, concreta los siguiente Objetivos específicos:

2.1. Objetivos Específicos del PEDLA:

1. **<u>Consolidar los logros del Programa Bilingüe:</u>**

   a) Ampliar la red de centros andaluces. (Para 2020, al menos 1500 centros) y garantizando la continuidad. Aumentando la oferta en formación profesional. Se hará esfuerzo por ofertar bilingüe en zonas desfavorecidas geográfica o económicamente.

   b) Posibilitar el incremento de la plantilla acreditada para la docencia en centros bilingües. Dotando al profesorado de una oferta formativa a la

altura de las metas que se pretenden alcanzar. La oferta formativa se localizará en los CEP y en EEOOII (modalidad CAL) y aumentar la oferta de grupo de nivel C1, así como la implantación C2.

c) Fomentar la figura de los Auxiliares de conversación como pilares de una verdadera inmersión lingüístico-cultural de los centros. Se debe optimizar este recurso mediante la coordinación del Equipo Bilingüe.

d) Convertir las aulas en entornos multilingües, aumentando la exposición a varias lenguas desde edades tempranas y dotar al alumnado de una competencia plurilingüe y pluricultural.

2. **Mejorar y ampliar la formación del profesorado**.

a) Será presencial, semipresencial y a distancia. A través de CEP y EEOOII e intentará satisfacer necesidades de actualización lingüística y metodología. Se centrará en las destrezas básicas: Plurilingüismo, uso de las TIC y espíritu emprendedor. El profesorado debe adquirir una mayor competencia comunicativa mediante los CAL y de inmersión lingüística. Se fomentará la cooperación entre docentes a través de cursos de formación, jornadas, encuentros, congresos, redes del profesorado, formaciones en centro y grupos de trabajo, con el fin de promover el intercambio de buenas prácticas tanto en AL como ANL, siempre teniendo en cuenta la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera).

   Se dará importancia al trabajo de las competencias plurilingüe y pluricultural.

b) Generar un banco de recursos abierto de materiales elaborados por el profesorado andaluz, tanto para el aula bilingüe de ANL como para el aula de idiomas (L2 y L3).

c) Propiciar la formación del profesorado en metodologías innovadoras de la enseñanza de idiomas. Ej. Flipped classroom.

   - Potenciar el uso del PEL y del e-PEL.
   - Favorecer el uso de recursos y estrategias que permitan una mayor flexibilidad y variedad en la enseñanza de las lenguas.
   - Promover técnicas de Aprendizaje Cooperativo y Aprendizaje Basado en Proyectos. (mejorar atención a la diversidad.)ej. Job shadowing: (observación de buenas prácticas de un miembro del profesorado en otro centro que nos sirva de modelo).

d) Diseñar itinerarios formativos.

e) Fomentar la coordinación y el trabajo en equipo entre el profesorado de lenguas a través del (CIL). Usando metodologías compartidas y tipos de textos y núcleos temáticos comunes.

f) Reconocer las competencias parciales como tales en el uso lingüístico para hacer posible el avance gradual en el dominio de lenguas.

g) Vincular el aprendizaje de las lenguas al desarrollo de destrezas comunicativas.

h) Promover el PLC (Plan Lingüístico de centro) como integrador que permite mejorar la competencia en comunicación lingüística.

i) Desarrollar las competencias plurilingüe y pluricultural.

3. **Optimizar el uso de I+D+i.**

a) Vincular la Educación Lingüística con los procesos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) de acuerdo con los principios del Sistema Andaluz de Conocimiento y del PAIDI 2020.

4. **Incrementar la exposición de idiomas fuera del aula.**

En la nueva sociedad de la información, con contenidos multilingües fácilmente accesibles, no tiene sentido marcar una frontera entre dentro y fuera del aula. Así, pretendemos impulsar el uso de la lengua por parte del alumnado fuera del aula con productos que complementen su formación. Por ejemplo: Usar la versión original subtitulada en mensajes audiovisuales (TV, cine, etc). Se relaciona con un desarrollo más rápido de estrategias de aprendizaje, de destrezas comunicativas como la compresión lectora y oral y el desarrollo de áreas precisas de la competencia lingüística como la ortografía, el léxico o la fonética.

Además el programa ERASMUS +, es una apuesta entre entidades de distintos países de la UE que, entre otros beneficios, fomenta el uso de los idiomas en un contexto distinto al que se hace en las aulas.

La difusión de las bases de este programa en los centros docentes ha de ser objetivo fundamental del presente Plan Estratégico.

Así, los objetivos se concretan en:

a) Desarrollar estrategias de aprendizaje permanente de las lenguas (Lifelong Language Learning) mediante el uso y adaptación de productos culturales en lengua original a través de acuerdos con la industria audiovisual y especialmente con la RTVA.

b) Difundir las bases del Programa Erasmus +

5. **Favorecer la Interculturalidad.**

El conocimiento de lenguas incluye un *componente sociocultural*, de manera que el alumnado a la vez que incorpora nuevos idiomas, experimenta la reconstrucción de su propia identidad.

Las pretensiones de este Plan se concretan en los objetivos siguientes:

a) Garantizar la plena adaptación del alumnado inmigrante en el Sistema Educativo Andaluz.

b) Fomentar en el ámbito escolar la convivencia con otras culturas, favoreciendo el enriquecimiento mutuo.

6. **Mejorar los resultados del alumnado en aprendizaje de lenguas.**

Siguiendo las directrices de la UE, se marcan los siguientes objetivos estratégicos:

a) Al menos el 30% del alumnado matriculado en enseñanzas no bilingües en la Comunidad Autónoma de Andalucía, alcanzará estos niveles:

A1 al terminar 6º de Primaria.
A2 al terminar 4º de E.S.O.
B1 al finalizar Bachillerato.

b) Al menos el 50% del alumnado matriculado en enseñanzas bilingües :

A2 al terminar E. Primaria.
B1 al terminar 4º ESO.
B2 al finalizar Bachillerato.

2.2. Objetivos concretos

a) Para el alumnado

1. ámbito Lingüístico:
- Mejorar su competencia en primera lengua (castellano), segunda lengua (inglés) y posteriormente en la tercera lengua (francés).
- Propiciar la comparación entre distintas para incrementar las capacidades metalingüísticas del alumnado.
- Incrementar su valoración crítica al disponer de distintas fuentes de información (escritas y sonoras).
- Desarrollar nuevas habilidades comunicativas mediante el uso de la L2 para el aprendizaje de contenidos curriculares no lingüísticos.
2. ámbito cognitivo-científico:
- Reflexionar sobre el funcionamiento de su lengua materna, de la primera y de la segunda (Inglés y francés) que aprende.
- Desarrollar flexibilidad cognitiva que favorezca el análisis y la observación de sus propios procesos de aprendizaje.
- Mejorar la capacidad de aprendizaje y la competencia en la conceptualización y la abstracción.
- Fomentar el intercambio de experiencias didácticas, de alumnos y de métodos de trabajo entre países.
3. Ámbito cultural:
- El alumno debe ser plurilingüe y pluricultural. Entrará en contacto con otras realidades para compararlas con su propio entorno, despertándose

así su interés por conocer otras culturas diferentes, distintas creencias, costumbres, instituciones y técnicas.
- Fomentar la libertad, tolerancia, solidaridad y el respeto al pluralismo como los valores fundamentales de la Educación, preparando a la futura ciudadanía europea a conformar una sociedad democrática, plural y moderna, libre de prejuicios y estereotipos.
- Propiciar el conocimiento de la cultura e historia de los países cuyas lenguas se van a usar.
- Afianzar su sistema de valores, reflexionar sobre los tópicos adquiridos y ampliar sus horizontes culturales.

b) Para el profesorado.
- Abordar el aprendizaje de las lenguas como instrumento de comunicación, promoviendo el desarrollo de las destrezas básicas que contribuyen a la adquisición de la competencia lingüística.
- Elaborar de manera integrada el currículo integrado de las lenguas.
- Participar en la elaboración o adaptación de materiales para el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras. (AICLE)
- Promover el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas.
- Elaborar la mayor cantidad posible de actividades secuenciadas y contextualizadas. Las actividades estarán insertas en castellano e inglés.
- Equipar al centro de un currículo integrado de las lenguas y contenidos suficientemente consensuado y equipado, de manera que pueda funcionar autónomamente a lo largo de los cursos. Las ANL deben apoyarse y servirse de las asignaturas lingüísticas para avanzar conjuntamente contenidos específicos de las mismas así como capacidades lingüísticas del alumnado.
- Dotar al alumno de competencia lingüística en inglés suficiente para poder manejarse tanto a nivel oral como escrito, en situaciones reales de la vida cotidiana, que le permitan analizar, valorar, expresar puntos de vista y desarrollar un pensamiento autónomo.

2. 3. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS

El profesorado bilingüe del que disponemos hasta el momento en el centro acredita nivel B2 o C1 en inglés. Se imparte Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas, E. Física, Física y Química y Filosofía.

2.3.1. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN FÍSICA.

A través de la Educación Física el alumnado fomenta las relaciones interpersonales y propicia un aprendizaje y práctica espontánea del idioma. Muchos deportes tienen su origen en países de habla inglesa y así se introduce el aspecto cultural de los países de habla inglesa de manera natural.

Entre otros, los objetivos a conseguir son:

- Conocer los rasgos que definen una actividad física saludable y los efectos beneficiosos que ésta tiene para la salud individual y colectiva.
- Valorar la práctica habitual y sistemática de actividades físicas como medio para mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
- Realizar tareas dirigidas al incremento de las posibilidades de rendimiento motor, a la mejora de la condición física para la salud y al perfeccionamiento de las funciones de ajuste, dominio y control corporal, adoptando una actitud de auto-exigencia en su ejecución.
- Conocer y consolidar hábitos saludables, técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas en la vida cotidiana y en la práctica físico-deportiva.
- Planificar actividades que permitan satisfacer las necesidades en relación a las capacidades físicas y habilidades específicas a partir de la valoración del nivel inicial.
- Realizar actividades físico-deportivas en el medio natural que tengan bajo impacto ambiental, contribuyendo a su conservación.
- Conocer y realizar actividades deportivas y recreativas individuales, colectivas y de adversario, aplicando los fundamentos reglamentarios técnicos y tácticos en situaciones de juego, con progresiva autonomía en su ejecución.
- Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.
- Practicar y diseñar actividades expresivas con o sin base musical, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión creativa.
- Adoptar una actitud crítica ante el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte en el contexto social.

2.3.2. OBJETIVOS GENERALES DE CIENCIAS NATURALES.

1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de las ciencias de la naturaleza para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos tecno-científicos y sus aplicaciones.
2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado y la búsqueda de coherencia global.
3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas,

tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otros argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.

4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.
5. Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas y tecnológicas.
6. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias y la sexualidad.
7. Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de las ciencias de la naturaleza para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.
8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.
9. Reconocer el carácter tentativo y creativo de las ciencias de la naturaleza, así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad.

2.3.3. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS.

1. Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo e incorporar al lenguaje y modos de argumentación las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos o científicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.
2. Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados.
3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor: utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados a cada situación.
4. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presentes en los medios de comunicación,

Internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.

5. Identificar las formas y relaciones espaciales que se presentan en la vida cotidiana, analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.
6. Utilizar de forma adecuada los distintos medios tecnológicos (calculadoras, ordenadores, etc…) tanto para realiza cálculos como para buscar, tratar y representar informaciones de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje.
7. Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo con modos propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
8. Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.
9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en la propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito y adquirir un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos y utilitarios de las matemáticas.
10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.
11. Valorar las matemáticas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual y aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad de género o la convivencia pacífica.

2.3.4. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.

1. Conocer los procesos y mecanismos básicos que rigen los hechos sociales y utilizar este conocimiento para comprender el pasado y la organización de las sociedades.

2. Adquirir y emplear con precisión y rigor el vocabulario específico del área. Seleccionar información, con los métodos y las técnicas propios de la Geografía

e Historia, para explicar las causas y consecuencias de los problemas y para comprender el pasado histórico y el espacio geográfico.

3. Utilizar las imágenes y las representaciones cartográficas para identificar y localizar objetos y hechos geográficos, y explicar su distribución a distintas escalas, con especial atención al territorio español. Utilizar, asimismo, fuentes geográficas de información: textos escritos, series estadísticas, gráficos e imágenes, y elaborar croquis y gráficos apropiados.

4. Utilizar mapas y cualquier otra representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos, y dar a conocer los procedimientos básicos para el comentario de dichas fuentes.

5. Utilizar la imagen como elemento esencial de trabajo para el estudio del patrimonio artístico y cultural.

6. Identificar los elementos del medio físico y describir y caracterizar los principales medios naturales y su localización. Analizar la utilización de recursos por los grupos sociales y valorar las consecuencias ambientales.

7. Describir un espacio geográfico y señalar sus características. Identificar los espacios rurales, industriales, de servicios y urbanos.

8. Conocer la diversidad geográfica del mundo, sus rasgos básicos físicos y humanos y distinguir las grandes áreas socioeconómicas, culturales y políticas. Comprender los rasgos físicos y humanos de España, y la diversidad territorial y cultural.

9. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y los acontecimientos relevantes, con el fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la Humanidad, dentro de un marco cronológico preciso y de un esquema de fechas clave, y distinguir, dentro de la evolución histórica, las nociones de cambio y permanencia.

10. Comprender la interrelación de los factores multicausales que explican la evolución de las sociedades humanas, así como el papel desempeñado en dicho proceso por colectividades y grandes personalidades.

11. Adquirir una memoria histórica que permita elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos de Historia Universal, Europea y Española y de la comunidad Andaluza con respeto y valoración de los aspectos comunes y los de carácter diverso, con el fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.

2.3.5. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE FÍSICA Y QUÍMICA.

1. Iniciar al alumno en el conocimiento y aplicación del método científico.

2. Comprender y expresar mensajes científicos utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, así como interpretar diagramas, gráficas, tablas, expresiones matemáticas sencillas y otros modelos de representación.

3. Interpretar científicamente los principales fenómenos naturales, así como sus posibles aplicaciones tecnológicas, utilizando las leyes y conceptos de las Ciencias de la Naturaleza.

4. Participar de forma responsable en la planificación y realización de actividades científicas.

5. Utilizar de forma autónoma diferentes fuentes de información, incluidas las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de evaluar su contenido y adoptar actitudes personales críticas sobre cuestiones científicas y tecnológicas.

6. Adquirir conocimientos sobre el funcionamiento del organismo humano para desarrollar y afianzar hábitos de cuidado y de salud corporal y una actitud crítica ante el consumo de drogas.

7. Aplicar los conocimientos adquiridos en las Ciencias de la Naturaleza para disfrutar del medio natural, valorándolo y participando en su conservación y mejora.

8. Reconocer y valorar las aportaciones de la Ciencia a las condiciones de vida de los seres humanos y apreciar la importancia de la formación científica.

9. Entender el conocimiento científico como algo integrado, aunque se compartimente en varias disciplinas para profundizar en los diferentes aspectos de la realidad.

2.3.6. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE FILOSOFÍA.

1. Reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas.

2. Comprender problemas filosóficos de relevancia histórica sobre los temas planteados, y emplear con propiedad los conceptos y términos utilizados en su análisis y discusión.

3. Argumentar de modo racional y coherente los propios puntos de vista, de forma oral y escrita, contrastándolos con otras posiciones y argumentaciones.

4. Utilizar y valorar el diálogo y el conocimiento de otros puntos de vista y de diferentes posiciones filosóficas, como un modo de enriquecer, clarificar o poner a prueba los puntos de vista propios.

5. Analizar textos filosóficos identificando los problemas que plantean y valorando críticamente los supuestos de los que parten y las soluciones que proponen.

6. Conocer y valorar la capacidad de la razón como reguladora y transformadora de la acción humana desde los puntos de vista éticos, técnico, social y artístico.

7. Adoptar una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, raza, creencias u otras características individuales y sociales.

8. Apreciar los intentos por construir una sociedad mundial basada en el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos, en la convivencia pacífica y en defensa de la naturaleza.

9. Valorar el papel que la razón humana puede desempeñaren la construcción de una sociedad más justa, democrática y solidaria.

10. Emplear y valorar el rigor intelectual y la actitud crítica en el planteamiento de los problemas y sus posibles soluciones, frente a la superficialidad o la improvisación.

11. Contribuir de manera eficaz a conseguir ciudadanos racionales, críticos y creativos, dispuestos a participar mediante el diálogo en la construcción permanente de la sociedad democrática en la que deben vivir.

3. CONTENIDOS

Vamos a exponer la selección y secuenciación de contenidos que consideramos más adecuada en cada una de estas asignaturas para alcanzar los tres objetivos básicos de nuestro proyecto:

- Que el alumno mejore su expresión oral y escrita en español, inglés y francés (que sea plurilingüe)
- Que contacte fácilmente con otras culturas y civilizaciones (que sea pluricultural)
- Que reflexione más sobre el funcionamiento de su lengua materna, de la primera y de la segunda lengua extranjera (inglés y francés) que aprende (nivel cognitivo).

Partiremos de la lengua materna e iremos enlazando los contenidos seleccionados con los de las demás asignaturas implicadas en el proyecto, teniendo en cuenta que dichos contenidos serán reforzados desde las mismas con el fin de alcanzar los objetivos mencionados.

La selección de contenidos que hemos considerado más oportuna, partiendo de los desarrollos curriculares existentes en las asignaturas

implicadas, se expresa en los cuadros de las páginas siguientes, y concierne a un diseño mucho más detallado y minucioso, que será plasmado en cada una de las programaciones didácticas.

Lengua	Inglés	Francés	Matemáticas	F y Q	E.Física	Ciencias	G e H	Filos.
ORALES -Dominar ágil y correctamente la lectura. -Extraer y explicar el tema y las ideas principales de un texto leído. -Comprender las ideas principales de un discurso formal sencillo. -Describir personas y espacios. -Relatar acontecimientos con claridad y correcta organización. ESCRITAS -Redactar con lógica, corrección y estructura adecuadas. -Conocer y practicar el nivel inicial de la	Identificación y análisis de la forma, la función y el significado de los elementos que integran un sistema lingüístico (comparación del Inglés con otras lenguas) - El Inglés como lengua de comunicación en el aula. - Comprensión global y esencial de textos orales y escritos (canciones, poemas, diálogos, cómics, trabalenguas, extractos de prensa juvenil.). - Producción de textos orales y escritos sencillos (diálogos, descripciones, pequeñas narraciones, etc.). - Participación activa en diálogos, encuestas y dramatizaciones.	- Identificación y análisis de la forma, la función y el significado de los elementos que integran un sistema lingüístico (comparación del francés con otras lenguas) - El francés como lengua de comunicación en el aula. - Comprensión global y esencial de textos orales y escritos (canciones, poemas, diálogos, cómics, trabalenguas, extractos de prensa juvenil.).	1º y 2º ESO 1. usar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, operaciones y resolver problemas de la vida diaria. 2. Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos. Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales. 3. Números negativos. Significado y uso en contextos reales. Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones. Uso de la calculadora. 4. Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones. 5. Números decimales. Representación, ordenación y operaciones. Relación entre fracciones y decimales. Cálculo con porcentajes (mental, manual, calculadora) 6. Iniciación al lenguaje algebraico. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, algebraico y viceversa. Valor numérico de expresiones algebráicas. Ecuaciones primer grado con i incógnita. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Introduccion a la resolución de problemas.	2º ESO El método científico y sus etapas. Medidad de magnitudes. Sistema Internacional de unidades. Notación científica. Uso de las tic. Trabajo en laboratorio. Propiedades de la material. Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular. Leyes de los gases. Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas,	1º ESO General warm-up Parts of a general warm up Compilation of exercise to make a warm-up Terminology of movements Physical condition assessment Specific vocabulary of P.E.: Action verbs. Numbers Healthy habits. Physical capacities. Specific vocabulary Aparatus vocabulary Terminology of the starting position. Action verbs. Specific vocabulary	1º ESO B1. Habilidades,destrezas y estrategias. Metodología científica. Características básicas. La experimentación en biología y geología. B2. La tierra en el universe. El Sistema solar. El planeta tierra. Sus movimientos. La geosfera. Composición de la corteza, manto y núcleo. Los minerals y las rocas: sus propiedades, características y utilidades. La atmósfera. Efecto invernadero. La atmósfera para los seres vivos. La hidrosfera. El agua en la Tierra. Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos. Contaminación del agua dulce y salada. Los recursos hídricos en Andalucía. La biosfera.	3º ESO El mapa físico de la Tierra, de España y de Andalucía (relieve, aguas, climas y paisajes naturales). La población en el mundo actual. La actividad económica y el trabajo. Las actividades del sector primario. Las actividades y los espacios industrials. Las actividades terciarias y su transformación.Las economías de españa y de Andalucía. Los impactos medioambientales. La organización política de las sociedades.	1º Bach La filosofía: su sentido, necesidad e historia. El problema filosófico del conocimiento. La verdad. Filosofía, ciencia y tecnología. La explicación metafísica de la realidad. Las cosmovisiones científicas: la filosofía de la naturaleza. Naturaleza y cultura.

escritura de distintos tipos de textos (científicos, funcionales…). -Organizar ideas para realizar narraciones básicas. -Describir personas, objetos y espacios. FONÉTICA Y ORTOGRAFÍA Puntuación. Signos de interrogación, admiración, paréntesis, guiones y comillas. Reglas ortográficas Y de acentuación. MORFOLOGÍA/ S SINTAXIS Categorías morfológicas. Nombre, adjetivo, etc. Elementos de	- Uso de estrategias de comunicación no lingüística y lingüística para mantener la comunicación: fórmulas, gestos, dibujos, tono de voz… Presentarse.Saludar Dar, pedir información. Pronombres personales; presente simple de be; interrogativos; artículos. Posición del adjetivo; el imperativo. La educación en GB y USA. Hablar y escribir sobre una foto. Deletrear palabras. Los determinantes y demostrativos; plurales de los sustantivos; presente simple de to be. La vida en G.B. y en U.S.A. Contar una historia.	- Producción de textos orales y escritos sencillos (diálogos, descripciones, pequeñas narraciones, etc.). - Participación activa en diálogos, encuestas y dramatizaciones. - Uso de estrategias de comunicación no lingüística y lingüística para mantener la comunicación: fórmulas, gestos, dibujos, tono de voz…• Funciones: presentarse, saludar. • Léxico: idiomas, números del 1 al 5. • Civilización y	7. Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Problemas. Estrategias para el cálculo mental, calculadora y otros métodos. 8. Elementos básicos de la geometría en el plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: paralelismo y perpendicularidad. Ángulos y sus relaciones. Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades. 9. Figuras planas elementales: Triángulo, cuadrado, figuras poligonales. Clasificación de triángulos y cuadriláteros. El triángulo cordobés: concepto y construcción. 10. El rectángulo cordobés y su uso en la arquitectura andaluza. Propiedades y relaciones. Medida y cálculo de ángulos de figuras planas. 11. Cálculo de áreas y perímetro de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples. Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares. Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas. 12. Coordenadas cartesianas: Representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados. Organización de datos en tablas de valores. Uso de calculadora gráfica y programa de ordenador para elaborar e interpretar gráficas.	aleaciones y coloides. Métodos de separación de mezclas. Cambios físicos y químicos. La reacción química. La química en la sociedad y el medioambiente. Velocidad media y velocidad instantánea. Concepto de aceleración. Máquinas simples. Energía. Unidades. Tipos. Transformaciones de la energía y su conservación. Fuentes de energía. Uso racional de la energía. Las energías renovables	Instructional verbs. 4º ESO Healthy life: Benefits of physical activities for health. Critical attitude towards unhealthy habits. Diet and moisturizing for physical activities. Mediterranean diet. Cultural value of physical education Individual warming-up. Team work. How to deal with damage, accidents and emergencies while practicing physical activities.	Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable. B3. La biodiversidad en la Tierra. La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal. Funciones vitals: nutrición, relación y reproducción. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial. Reinos de los Seres Vivos: Moneras, Protoctistas, Fungi, metafitas y Metazoos. Invertebrados: Poríferos, celentereos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas. Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y	Desigualdades económicas y sociales. 4º ESO Cambios en el antiguo regimen. La revolución Industrial. Liberalismo y nacionalismo. España: Fin del Antiguo Régimen. España: El estado liberal. Imperialismo y Guerra. El período de entreguerras. España: Primer Tercio del s. XX El mundo en Guerra. El mundo occidental. El mundo Comunista. El mundo actual. 2º Bach. B0. El método histórico: respeto a las fuentes y	La reflexión filosófica sobre el ser humano. La ética y sus principales teorías. Fundamentos filosóficos del EStado. La estética: Filosofía del arte y la belleza.

relación. Interjección. El sintagma y sus tipos. La oración simple. Clasificación de las oraciones simples. SEMÁNTICA Etimología, familia léxica y campo semántico. Estructura de las palabras. Clasificación de las palabras según la relación entre significante y significado. Clasificación de oraciones según la actitud del hablante. LITERATURA Conocer los principales movimientos, autores y obras de nuestra liter- Interés por	"Hay"; los indefinidos; where?; preposiciones de lugar. Documentos de uso cotidiano; la vivienda en G.B. y USA. - Leer y escribir cartas. Hablar sobre la familia. Have got. Los posesivos. Números 1 a 100. Who? y How many?. - Describir personas. Prendas de vestir. Actividades. El presente continuo. Interés por conocer la cultura de los países del entorno anglosajón. - Interés por esta lengua como vehículo básico de comunicación. - Fomento del trabajo en grupo, la colaboración y la participación. - Actitud reflexiva,	cultura francesas. • Funciones: presentar, describir, expresar gustos, indicar cantidad, indicar la fecha. • Léxico: descripción, material escolar, días de la semana, números (0-30). • Cultura: el colegio en Francia y otros países. • Funciones: pedir y dar información, describir acciones, negar. • Léxico: familia, verbos de acción, profesiones, cuerpo, números (31-69.	13. Población e individuo. Muestras. Variables. Estadísticas. Organización en tabla de datos 3º ESO 1. NÚMEROS RACIONALES _ Interpretación de una fracción. _ Fracciones equivalentes. _ Fracción irreducible. _ Operaciones sencillas de fracciones.. _ Números decimales y operaciones _ Utilización de las distintas interpretaciones de una fracción. _ Cálculo de la fracción de un número dado. _ Obtención de fracciones equivalentes a una dada. _ Determinación de la fracción irreducible. _ Reducción de fracciones a común denominador. _ Comparación de fracciones. 2. NÚMEROS DECIMALES Y POTENCIAS _ Números decimales exactos, periódicos puros y periódicos mixtos. _ Números irracionales. _ Números reales. _ Intervalos de números reales. _ Reconocimiento de los números decimales exactos, periódicos puros y periódicos mixtos y de sus partes. _ Resolución de problemas reales que impliquen la utilización de números decimales, porcentajes, números reales y aproximaciones. 3. PROPORCIONALIDAD _ Magnitudes directamente proporcionales.	en Andalucía. Energía térmica. Calor y temperatura. La luz y el sonido. 3º ESO Conocimiento y aplicación del método científico Conocimiento sobre átomos y electricidad Conocer las características de los estados sólido, líquido y gaseoso. Explicar en qué consisten los cambios de estado mediante la teoría cinético molecular.	Driving force and physical condition. Games and sports Popular and traditional games. Safety and skill in specific opposition games. Possible solutions to solve mobility problems. Organization of events to practice sport Critical attitude towards unsportsmanlike behavior. Corporal expression (Acrosport, circus, musical activities..) Physical activities in the rural site (	angiospermas. Características principals: Nutrición, relación y reproducción. Biodiversidad en Andalucía. B4. Los ecosistemas. Ecosistema: Identificación de sus components. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. Ecosistemas acuáticos. Ecosistemas terrestes. Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas. Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. El suelo como ecosistema. Principales ecosistemas andaluces. 3º ESO B1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica. Características. La experimentación en	diversidad de perspectivas. B1. La peninsula ibérica (desde aparición de los primeros humanos a la desaparición de la monarquía Visigoda). Prehistoria, Hispania romana. B2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa politico en constant cambio. (Al – Ándalus, califato de córdoba, reinos cristianos, Reconquista, sociedad, camino de Santiago, pluralidad de culturas, reino nazarí de Granada, etc. B3. La formación de	

conocer el acerbo cultural de su entorno y el de otros pueblos. -Interés por la lengua materna como vehículo básico de comunicación y por conocer las particularidades del andaluz. -Actitud reflexiva, creativa y cívica en la comunicación oral. -Respeto y valoración de las opiniones ajenas en intercambios orales y escritos. Responsabilidad en el trabajo en grupo, colaboración y participación.	creativa y cívica en la comunicación oral. - Respeto y valoración de las opiniones ajenas en intercambios orales o escritos. - Aceptación de las normas de juegos y las formas de trabajo en el aula como forma de prevenir el conflicto. - Análisis de la relevancia del lenguaje gestual y la expresión corporal en la transmisión de mensajes orales. - Tolerancia con los errores propios o ajenos para después aprender de ellos.	• Civilización: las vacaciones. • Funciones: formular preguntas y respuestas, el color, dar órdenes. • Léxico: colores, animales, números (70 al 100 y 100 al 1000). • Civilización: geografía. Las ciudades y los ríos más importantes. - Interés por conocer la cultura de los países francófonos. - Interés por esta lengua como vehículo básico de comunicación. - Fomento del trabajo en grupo,	_ Magnitudes inversamente proporcionales. _ Regla de tres simple. _ Porcentajes. _ Determinación de la relación de proporcionalidad, directa o inversa, existente entre dos magnitudes. _ Realización de tablas de proporcionalidad directa e inversa, reconociendo la relación que existe entre las dos magnitudes. 4. POLINOMIOS _ Monomios. Operaciones. _ Polinomios: grado, término independiente y coeficientes. _ Valor numérico de un polinomio en casos sencillos. _ Obtención del valor numérico de un polinomio. 5. ECUACIONES _ Elementos de una ecuación: incógnita, coeficiente, miembros, términos y grado. _ Ecuaciones de primer grado. _ Obtención de ecuaciones equivalentes a una dada por las reglas de la suma y del producto. _ Resolución de ecuaciones de primer grado sencillas y problemas asociados. 6. SISTEMAS DE ECUACIONES _ Ecuación lineal con dos incógnitas. _ Sistemas de dos ecuaciones con dos incógnitas sencillos. _ Determinación de soluciones de una ecuación lineal con dos incógnitas. _ Clasificación de los sistemas de dos ecuaciones con dos incógnitas en función de su	El concepto de mol. Problemas sencillos. Nombrar sustancias importantes y sus propiedades. Cálculo de masa molecular. Discernir entre cambio físico y químico. Escribir ecuaciones químicas sencillas La corriente eléctrica. Efectos de la corriente eléctrica. La material dispersa Cambios químicos. La química y la sociedad. Características de compuestos químicos de interés social:	climbing, hiking, kayaks,etc) 1º BACH Healthy life: Nutrition and energetic balance Balanced diet. Relationship between eating and caloric expense Planned physical activity Design physical activities in accordance to the interests of the pupils Self-awareness about negative effects of some physical activities (doping, alcohol,	Biología y Geología. Uso de las TIC. Técnicas biotecnológicas pioneras desarrolladas en Andalucía. B2. Las personas y la salud. Niveles de organización de la material viva. Organización general del cuerpo humano: cálulas, tejidos, órganos, aparatos y sistemas: La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención. Sistema inmunitario. Vacunas. Los transplantes y la donación de células, órganos y sangre. Sustancias adictivas: alcohol, Tabaco y drogas. Problemas asociados: nutrición, alimentación y salud. Los nutrients, alimentos y hábitos alimenticios saludables.	la Monarquía Hispánica y su expansion mundial (1474-1700). Los RRCC, union de Castilla y Aragón, descubrimiento de América. Influencias en la sociedad, economía, política, arte, literature en Andalucía y Sevilla. Auge del imperio en s. XI , siglo de Oro, contrarreforma … B4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros borbones (1700-1788) B5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833). Liberalismo frente a	

-Análisis de la relevancia del lenguaje gestual y la expresión corporal en la transmisión de mensajes orales. -Actitud positiva ante la lectura. -Valoración de las grandes obras de la historia de la literatura española.		la colaboración y la participación. - Actitud reflexiva, creativa y cívica en la comunicación oral. - Respeto y valoración de las opiniones ajenas en intercambios orales o escritos. - Aceptación de las normas de juegos y las formas de trabajo en el aula como forma de prevenir el conflicto. - Análisis de la relevancia del lenguaje gestual y la expresión corporal en la	número de soluciones. 7. SUCESIONES Y PROGRESIONES _ Concepto de progresión _ Cálculo del término general en una progresión aritmética _ Cálculo del término general en una progresión geométrica _ Problemas con sucesiones y progresiones 8. GEOMETRÍA PLANA _ Teorema de Pitágoras. _ Área de polígonos. _ Área de figuras circulares. _ Utilización del teorema de Pitágoras en la resolución de problemas geométricos sencillos. _ Obtención del área de paralelogramos, triángulos y polígonos regulares. _ Cálculo del área de figuras circulares. 9. POLIEDROS _ Poliedros. _ Poliedros regulares. _ Prismas y pirámides. _ Distintos tipos de prismas y pirámides y de sus elementos principales utilizando el vocabulario bilingüe español-inglés. 10. CUERPOS DE REVOLUCIÓN _ Cuerpos redondos. Figuras esféricas. _ Áreas y volúmenes de cuerpos de revolución. _ Distintos tipos de cuerpos de revolución utilizando el vocabulario bilingüe español inglés. 11. MOVIMIENTOS EN EL PLANO _ Movimientos en el plano _ Vocabulario básico en inglés: traslaciones, giros, simetrías, etc. 12. FUNCIONES _ Relación funcional.	Petróleo, medicinas,etc. La energía nuclear y sus problemas Ventajas e inconvenientes de las fuentes de energía. Medidas que contribuyen al ahorro colectivo o individual de energía. Procesos de carga de la material. Materiales conductore y no conductors. Ley de Coulomb. Indicar diferentes magnitudes eléctricas y components básicos de un circuito. Resolver ejercicios usando las	Tobacco, etc). Materials and equipment for sport. Reliable documents in the scope of physical activity. Driving force and physical condition Physical abilities and driving skill Plans for training physical condition Personal programme of physical activity in relation to health. Fatigue and tiredness as a source of risk in a physical activity Games and sport Mobility situations in a	Trastornos de la conducta alimentaria. Dieta mediterránea. Función de nutrición. Anatomía (aparato digestive, respiratorio, circulatorio y excretor). Función de ralación: Sistema nervioso y sistema endocrino. La coordinación y el Sistema nervioso. Organización y función: Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e hygiene. Sistema endocrina. Principales alteraciones. Relación hueso-músculo. Prevenir lesions. La reproducción y el aparato reproductor. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Anticonceptivossexo y sexualidad.	Absolutismo. El impacto de la revolución francesa… .B6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874) El carlismo como ultimo bastón absolutist. El sexenio democrático.. B7. La restauración Borbónica: Implantación y afianzamiento de un Sistema politico (1874-1902). B8. Pervivencias y transformaciones económicas en el s.XIX: Un desarrollo insuficiente. B9. La crisis del Sistema de	

		transmisión de mensajes orales. - Tolerancia con los errores propios o ajenos para después aprender de ellos.	_ Variable independiente y variable dependiente. _ Función continua y función discontinua. _ Función creciente y función decreciente. _ Máximos y mínimos. _ Simetrías y periodicidad. _ Función lineal, y = mx. _ Función afín, y = mx + n. _ Rectas paralelas y secantes. _ Reconocimiento y representación de funciones de la forma y = mx. _ Representación de rectas paralelas al eje X y al eje Y. _ Determinación de la posición relativa de dos rectas. 13. ESTADÍSTICA _ Población y muestra. _ Variables estadísticas. Tipos. Media y moda. _ Comprensión y distinción del concepto de población y muestra. _ Diferenciación de las variables en cualitativas o cuantitativas y, dentro de éstas, en variables discretas y continuas. _ Interpretación y representación de gráficos estadísticos sencillos 14. PROBABILIDAD. _ Espacio muestral. _ Suceso elemental y suceso compuesto. _ Suceso seguro y suceso imposible. _ Unión e intersección de sucesos. _ Suceso contrario. _ Sucesos compatibles y sucesos incompatibles. _ Probabilidad de un suceso. _ Regla de Laplace en casos sencillos.	leyes de Ohm y Joule. Análisis del recibo de la luz y calcular gasto eléctrico. Diseño de circuitos de corriente continua Describir fenómenos de imanación en la material Experiencias en el laboratorio Relación entre sociedad, ciencia y tecnología actual.	competitive context. Collaborative-opposition in sport Body Expression: theatre, circus, acrosport, etc) Physical actitvities in rural areas (BBt route, adventure raids, camping, kayaks, surf, etc) Awareness about the Andalusian scenery for practicing physical activities in the rural area.	Salud e hygiene sexual. B3. El relieve y su evolución. Aguas superficiales y modelado del relieve. Aguas subterráneas. Mar. viento. Glaciares. Formas de erosion. La especie humana como agente geológico. Actividad física y volcánica. Riesgo sísmico en Andalucía. B4. Proyecto de Investigación.	Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931) B10. La Segunda República. La Guerra Civil en un context de Crisis Internacional (1931-1939) B11. La dictadura Franquista (1939-1975) B12. Normalización democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)	

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1. Evaluación del alumnado.

El Consejo de Europa, a través del Marco común europeo de referencia para las lenguas propone considerar una serie de aspectos que constituyen una referencia fundamental y que ya utilizamos normalmente en el proceso de evaluación (inicial, procesual y final, evaluación continua, evaluación directa-indirecta, evaluación de la actuación y de los conocimientos, evaluación subjetiva y objetiva, evaluación global, etc.) En los siguientes apartados incluimos algunas consideraciones que hemos de tener en cuenta:

Áreas no lingüísticas.

Se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- **Los contenidos del área no lingüística primarán** sobre los resultados lingüísticos, **aunque el alumno deberá asimilar al menos el léxico** específico de los temas estudiados en lengua extranjera.
- La **competencia lingüística** en el idioma será siempre **recompensada.**
- **No se penalizará la falta de fluidez** en la lengua extranjera.
- **Se tendrán en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos**, si han necesitado o no adaptaciones de la programación en algún área, y el progreso que hayan realizado desde su nivel inicial hasta el nivel alcanzado en la evaluación final, puntuándose positivamente la mayor diferencia alcanzada entre ambos niveles.

La labor del tutor o tutora será muy importante en la explicación a los padres sobre el progreso de sus hijos en las áreas lingüísticas y no lingüísticas, con el fin de que éstos se hagan una idea más clara del grado de consecución de los objetivos marcados en la sección bilingüe.

Áreas Lingüísticas.

Se utilizará el documento que el Marco común europeo propone: el **Portfolio europeo de las lenguas**. Consiste en un pasaporte, donde el alumno autoevalúa sus competencias por destrezas, según una tabla de referencia con tres niveles – A, B y C- subdivididos en dos niveles cada uno; una biografía lingüística, donde escribirán sus experiencias en las diferentes lenguas; y un dossier, que contendrá trabajos, proyectos, presentaciones, certificados, etc. Pensamos que este Portfolio europeo de las lenguas mejora la capacidad de autoevaluación y reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje y, además, anima a aprender más lenguas y no abandonar su aprendizaje a lo largo de toda la vida.

4.2. Evaluación del profesorado.

Un primer medio consistirá en la autoevaluación de cada uno de los profesores implicados y en una evaluación colectiva que coincidirá –o podrá hacerse previamente- con la evaluación anual del proyecto.

Los alumnos también dispondrán de unas hojas de evaluación, preparadas por el profesorado afectado, sobre cada área y sobre el profesor que la imparte trimestralmente. Es indispensable que las cumplimenten para tratar de detectar posibles problemas y darles solución.

4.3. Evaluación del Proyecto

El profesorado implicado en el proyecto se reunirá una vez por trimestre para hacer una evaluación integral del proyecto. En dicha evaluación se hará balance de la progresión del proyecto, avances conseguidos, detección de errores y análisis de sus posibles causas, así como propuestas de mejora y previsiones de futuro.

Para este tipo de evaluación del proyecto, tendremos en cuenta los siguientes factores:

- Es fundamental que el paso previo a cualquier actuación sea efectuar una Evaluación Inicial del alumnado, partiendo desde el informe que traigan desde el colegio, y aplicando las pruebas que se consideren necesarias para determinar su nivel cognitivo, su grado de madurez, su capacidad de adquisición de conocimientos, sus habilidades lingüísticas, etc.
- Aplicación efectiva durante todo el proceso de una evaluación continua.
- Análisis de resultados académicos. Análisis de estadísticas.
- Cantidad de actuaciones llevadas a cabo. Realización de proyectos.
- Cantidad de material elaborado.
- Evaluación Final.

5. **METODOLOGÍA**

Según la citada Orden de 28 de Junio, los centros bilingües:

1. Se dotarán de un modelo metodológico, curricular y organizativo que contenga los principios del **aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera**.
2. Atenderán las recomendaciones europeas en esta materia recogidas en el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**, desarrollado por el Consejo de Europa.
3. Elaborarán un **currículo integrado de las lenguas**, así como materiales para el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras en el marco de su proyecto educativo, que contemplará al menos los siguientes aspectos:
    a. **Estrategias que propicien el aprendizaje de contenidos en lengua extranjera**, en el marco de los objetivos curriculares

establecidos con carácter general para el aprendizaje de las mismas.

b. **Diseño de tareas comunicativas de aprendizaje que se implementarán en el aula para contribuir a que el alumnado pueda dominar las destrezas básicas de la competencia lingüística, tanto orales como escritas**, en coherencia con los objetivos de aprendizaje que aparecen relacionados para cada nivel de competencia. Para la consecución de estos objetivos se promoverá el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas.
c. Inclusión del principio de competencia lingüística del alumnado para el desarrollo de las competencias básicas.
d. **Incorporación de actividades comunicativas en todas las lenguas para fomentar el desarrollo de las destrezas básicas** en cada una de las lenguas impartidas en el centro.
e. Establecimiento de vínculos entre las distintas lenguas, unificar la terminología lingüística y los planteamientos metodológicos basados en un enfoque comunicativo.

Se impone un **enfoque ecléctico** que tome lo mejor de todas y cada una de las propuestas metodológicas que han existido para adaptarlas según la realidad educativa en la que nos encontremos. En todo caso**, la metodología estará basada en la comunicación, la interacción y en la priorización del método oral, sin obviar en ningún momento el código escrito.**

Se procurará **siempre la exposición directa del alumnado a enunciados orales mediante la interacción con el hablante (otros alumnos, el profesor) o nativo (auxiliar de conversación), la escucha y participación en conversaciones, y la audición de documentos sonoros.**

5.1. CURRÍCULUM INTEGRADO DE LAS LENGUAS Y MATERIALES DE INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS (AICLE)

Se utilizará el modelo AICLE, Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras" para su elaboración. En otras lenguas se conoce como CLIL-EICLE-EMILE.

Los profesores AL y los profesores ANL deben conformar un equipo de trabajo que va en paralelo al concepto de currículo integrado.

Los objetivos que se persiguen con el diseño del currículo integrado:

a) Demostrar que el aprendizaje de las lenguas no es un saber escolar, sino una competencia humana.
b) Considerar las enseñanzas lingüísticas como un proceso continuo, que se inicia en el período pre-escolar y que tiene gran importancia en cada etapa del sistema educativo.
c) Promover la autonomía del alumnado, fomentando el aprender a aprender, para que, por ejemplo, el proceso continuo de aprendizaje de

lenguas pueda ser una realidad cuando el individuo abandona el sistema educativo.

d) Demostrar que la adquisición de contenidos de las materias no-lingüísticas se puede producir con independencia de cuál sea la lengua vehicular utilizada para ese fin.

Profesorado AL (ASIGNATURAS LINGÜÍSTICAS)

a) Deberá funcionar como auxiliar del profesorado no lingüista, ANL, proporcionándole el apoyo lingüístico, puntual y necesario, para poder desarrollar exitosamente sus técnicas de clase.
b) Deberá potenciar el discurso del aula en su actuación didáctica con el alumnado.
c) Deberá fomentar actividades tipo role-play que desarrollen la competencia comunicativa del alumno, fundamentalmente en las destrezas orales.
d) Podrá consolidar con su trabajo en clase el léxico presentado por el profesor no lingüista en sus clases de contenidos curriculares.
e) Todos los profesores AL deberán contribuir a la continuidad de los aprendizajes, por ejemplo utilizando similar terminología en las L1, L2 y L3
f) Los profesores de L1 y L2, y en la medida de lo posible, los de la L3, deberán marcarse objetivos comunes: por ejemplo, en la práctica de actividades de expresión oral o escrita.
g) Favorecerá un enfoque contrastivo buscando los elementos de contacto entre las lenguas, haciendo que la competencia común subyacente y el principio de interdependencia de las lenguas no sean meros conceptos teóricos, sino aplicados.

Profesorado ANL (ASIGNATURAS NO LINGÜÍSTICAS)

a) Fomentará **el ABP** (Aprendizaje Basado en Proyectos) y tareas para favorecer **el aprendizaje cooperativo y significativo de los contenidos**, utilizando la segunda lengua como instrumento para ese aprendizaje.
b) Deberá favorecer **la autonomía** del aprendiz y su capacidad de aprender a aprender
c) En términos del input que se proporciona al alumnado, los profesores ANL deberán empezar por el **material no verbal**: imágenes, mapas, esquemas, croquis, estadísticas, etc, de forma que este apoyo complemente las posibles deficiencias en el nivel de competencia lingüística de éstos.
d) Procurarán que los alumnos mantengan un **léxico bilingüe** en su cuaderno de clase, como una estrategia de aprendizaje que las investigaciones al respecto han calificado como exitosa.

e) Podrán utilizar documentos auténticos, **authentic material or realia**, con **las adaptaciones necesarias,** para que los contenidos que se aprenden en la escuela no estén demasiado alejados de la vida real fuera de la misma.
f) La elaboración del discurso académico con la **práctica de la escritura**- en pequeños resúmenes, notas de clase, etc – complementa la potenciación del discurso de aula que desarrollará el profesor AL.
g) **Se fomentará la fluidez frente a la corrección lingüística** de la producción de los alumnos. Incidentalmente es lógico que lo hagan, pero ese trabajo gramatical desvirtuaría el interés que debe mostrarse por la transmisión de los contenidos.

5.2. MODELO DE DISEÑO CURRICULAR

La idea que se persigue es la de proporcionar un **modelo** de diseño que ofrezca flexibilidad de aplicación pero que sea **fiel a la idea de integración de lenguas y contenidos.**

Nuestro modelo a seguir será el "Modelo en Paralelo" (ROLDÁN TAPIA, A. "Diseño del Currículum Integrado de los Centros Bilingües"). Es un nombre muy visual que nos permite identificar el papel que desempeña cada una de las asignaturas que conforman el proyecto bilingüe del centro, y que además nos da la oportunidad de hablar de la verticalidad y la horizontalidad en el diseño del currículo integrado.

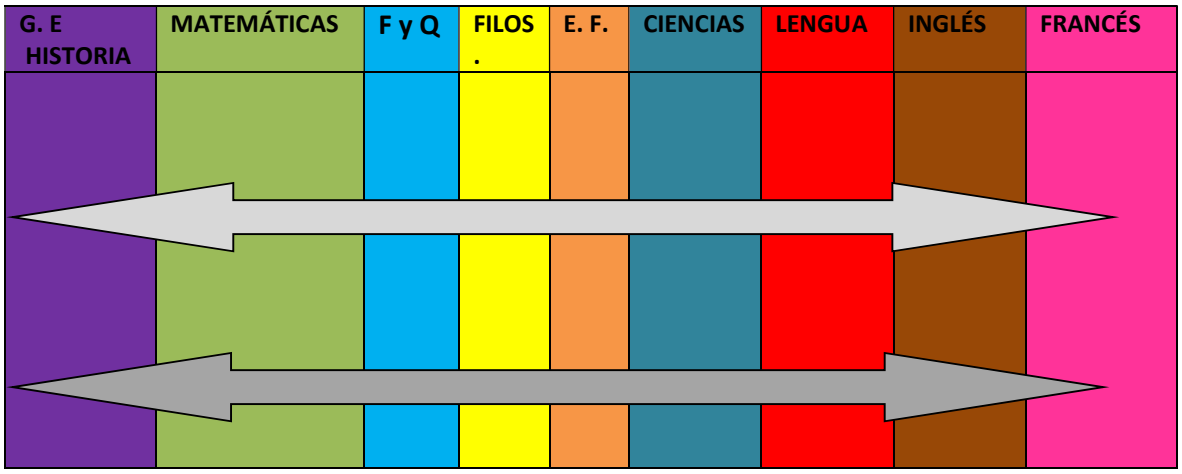

Modelo en paralelo. (A. Roldán Tapia)

Entre los aspectos positivos del modelo están, el hecho de que todas las asignaturas, ya sean lingüísticas o no, tienen la misma entidad e importancia y no se producen casos de subordinación de unas a otras y permite buscar líneas de integración entre las distintas áreas del proyecto bilingüe, en cualquiera de los elementos que conforman un currículo (objetivos, contenidos, metodología, etc).

Sin embargo, buscar y diseñar las distintas líneas de integración que conforman el currículo puede ser una tarea que consuma un tiempo bastante considerable. A esto se añade que los puntos de acuerdo que suponen cada línea de integración necesitan de un verdadero trabajo en equipo por parte del profesorado implicado en el programa bilingüe.

5.3. TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD.

Para lograr los objetivos propuestos, partiendo de los conocimientos previos de las alumnas y alumnos, es necesario diseñar actividades que sean significativas y funcionales para ellos. Además, éstas deben constituir un objetivo realista y asequible. El grupo de docentes que trabaje una misma unidad didáctica o un mismo tema transversal deberá tener en cuenta la **atención a la diversidad** de la clase y elaborar ejercicios de **ampliación** de conocimientos, pero también de **refuerzo.** De ahí que dentro de una misma secuencia de contenidos, las tareas a desarrollar por el alumnado estarán gradadas en dificultad y deberán ser variadas para que estimulen la motivación del alumnado. Dichas actividades estarán destinadas a reforzar la autoestima del alumnado ya que, al poder ir progresando a su ritmo, sentirá que el esfuerzo realizado ha merecido la pena. También se puede prever la participación directa del alumnado en las tareas elaboradas. Se incluirán también tareas que vayan fomentando un aprendizaje cada vez más autónomo o dirigido mediante el uso, por ejemplo, de materiales a distancia (a través de la página web del Centro mediante la creación de wikis por asignatura que incorporaría materiales tanto de ampliación como de refuerzo.

Dentro de este apartado, cabe mencionar la atención especial que necesita el **alumnado de origen extranjero**, en especial aquel que no tiene el español como lengua nativa.

5.3. APLICACIÓN EN EL AULA.

La Orden de 28 de junio permitía agrupación de los alumnos bilingües dentro de un mismo grupo. Con lo cual quedan definidos como los grupos de modalidad bilingüe (2º ESO AB, 2º ESO CD, 3ºAB, 3º C, 4º A, 4º BC y en Bach 1º AB y 2ª A). A partir del curso 2016-17, por normativa, todos los cursos son bilingües, así que en el futuro curso 2019-2020, la totalidad de la ESO será bilingüe.

Al principio, no se empleará el inglés más que con los conceptos más fáciles, recurriendo con frecuencia a la repetición e ilustrando los temas con actividades lúdicas y amenas. Posteriormente, habrá que emprender tareas más complejas. Para ello, quizás será conveniente estudiar esos conceptos mediante trabajos por grupos, como ya hemos apuntado. Si fuera necesario, se propondrían actividades complementarias que afianzarán los nuevos planteamientos, insistiendo en la revisión.

De todas formas, **es importante que desde el principio se hable a los alumnos/as en inglés siempre que se pueda, aún cuando algunos**

contesten en castellano. Lógicamente, es imprescindible expresarnos en la lengua materna cuando el alumnado presente dificultades para entender determinados conceptos. Al principio, el alumnado tenderá a contestar en la lengua materna pero es necesario animarlo a que conteste –aunque sea de la forma más básica en inglés y, si puede, a que intente resumir lo más importante de lo que se haya explicado en inglés.

5.4. CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO.

Conforme a lo previsto en la ORDEN de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cada centro tendrá autonomía para organizar los agrupamientos, según lo previsto en su Proyecto Educativo, ya sea en grupos puros -un grupo de alumnos bilingües- como homogéneos.

6. PLAN DE COORDINACIÓN DOCENTE

6.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE COORDINACIÓN

La coordinación del proyecto correrá a cargo de un integrante del departamento de inglés. Según la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe de los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la persona responsable de la coordinación de la enseñanza bilingüe desempeñará las siguientes funciones:

a) Velar por la correcta implantación del modelo metodológico, curricular y organizativo establecido en dicha Orden.
b) Convocar, por delegación de la persona titular de la dirección, las reuniones del profesorado para coordinar la elaboración del currículo integrado de las lenguas en el marco del proyecto educativo del centro.
c) Proponer y coordinar las actividades del profesorado y, en su caso, de los departamentos con relación al desarrollo de la enseñanza bilingüe.
d) Proponer a la persona titular de la jefatura de estudios el horario de las personas que ejercen como auxiliares de conversación.
e) Establecer la coordinación con los centros adscritos bilingües y con los servicios responsables de plurilingüismo de las correspondientes Delegaciones provinciales de la Consejería competente en materia de educación.
f) Coordinar las distintas acciones que se desarrollen en el centro docente en relación con la enseñanza bilingüe.
g) Aquellas otras que le sean asignadas por la Consejería competente en materia de educación.

6.2. Acciones del Plan de Coordinación

El plan de Coordinación estará organizado en torno a las siguientes actuaciones:

- Detección permanente de necesidades materiales, problemas en el desarrollo de las clases, necesidades de atención específica, elaboración de materiales para NEAE o de autoformación.
- Coordinación con el profesorado del **Área de Idiomas** y **reunión semanal con el profesorado de ANL** para:
    - **Creación de actividades comunes trilingües**: instrucciones de la clase; horario, concursos y actividades complementarias.
    - Implementación del Portfolio Europeo de las Lenguas para la evaluación y creación de los distintos niveles en el alumnado: A1, A2, B1 y B2.
    - Usar el "Plurilingual Board" o tablón de anuncios plurilingüe como espacio cultural del alumnado donde aparezcan noticias y fotos de su interés en las diferentes lenguas.
    - Celebrar el "Día de Halloween" (31 st October)
    - Celebrar el "Día de La Mujer" (8th March)
    - Celebrar el "Día de Europa" (9th May)
    - Celebrar el " Día de la camiseta en Inglés " (30th May)
    - Colaborar con el Departamento de Actividades Extraescolares para traducir los eventos a las 3 lenguas, inglés, francés y español. Ej Juegos del mundo para la Feria de las Ciencias; Semana Cultural (poemas en otros idiomas), Gymkana final de curso (pruebas sobre cada una de las ANL y en inglés y francés.
    - Preparación de materiales bilingües
    - Exposición de temas y resolución de problemas
    - Crear unidades didácticas integradas
    - Preparación de actividades y proyectos para integrar los contenidos.
- Reuniones periódicas con el **Coordinadora Provincial de Centros Bilingües** (cuando sean convocadas)
- Asistencia a **formación** referente al proyecto: coordinación, evaluación según el PEL, elaboración de materiales bilingües, metodología y mejora de la competencia lingüística, información sobre el PEDLA.
- Coordinación del/ la **Auxiliar de Conversación**:
    - Asistencia a las clases preparando actividades comunicativas
    - Preparación de material bilingüe junto con los profesores ANL
    - Mejora lingüística del profesorado de lenguas y ANL: confección de glosarios que enriquezcan su capacidad lingüística, corrección de dificultades de pronunciación.

- Diseño del horario del auxiliar atendiendo a distintas necesidades: elaboración de material bilingüe, asistencia a las clases, práctica de conversación con profesorado bilingüe, coordinación con el departamento de inglés y la coordinadora, coordinación con el profesorado ANL. Son un total de **12 horas lectivas** semanales.

7. PLAN DE PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO.

Es necesaria la formación permanente del profesorado, animándole a experimentar, utilizar y evaluar nuevos enfoques y materiales didácticos.

1. Actualización didáctica del profesorado de Idiomas.
    a. Práctica de destrezas de comunicación oral, con la ayuda del auxiliar de conversación
    b. Solicitud de Grupo de Trabajo o Formación en Centros para la elaboración del material para la atención a la diversidad: reuniones semanales de coordinación o puesta en común de materiales.
    c. Solicitud de estancias formativas en el extranjero para el profesorado de idiomas en la modalidad de cursos de formación y de estancias en centros acompañando al profesorado nativo, dependientes de su convocatoria oficial por la CEJA.
2. Para todo el Centro.
    a. Solicitud al CEP de Grupos de Trabajo o Formación en Centros para apoyo pedagógico, elaboración de materiales, desarrollo curricular, etc. Para el profesorado implicado.
    b. Solicitud para que se den a conocer entre el profesorado los materiales existentes de Enseñanza de Lengua a Través de Contenidos, AICLE.

7.1. Líneas de actuación que atienden a la formación del profesorado según el PEDLA (Horizonte 2020).

Habrá planes de formación del profesorado e itinerarios formativos relacionados con la mejora de la competencia en comunicación lingüística. Actualmente un B2, pero considerando el desarrollo del plan el próximo requisito será C1. Se contará con el plan Andaluz de Formación del Profesorado y las EEOOII. Es vital que tanto CEO como EEOOII oferten cursos que permitan la actualización lingüística del profesorado (B2, C1 y C2) y también metodológica.

Además, es esencial desarrollar nuevos materiales y enfoques metodológicos siguiendo las orientaciones de las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC), la metodología AICLE, el uso de Recursos Abiertos (REAS), el aprendizaje basado en proyectos (ABP), clase invertida (Flipped Classroom) y pensamiento de diseño (Design Thinking) etc.

Sería también útil crear comisiones de trabajo regionales / provinciales de fomento de plurilingüismo de mejora de la competencia en comunicación lingüística, constituidas por las personas responsables de los servicios centrales y de la Delegación Territoriales del Plurilingüismo y del PLC.
Incidiremos en la elaboración de materiales para la enseñanza de las lenguas extranjeras, teniendo en cuenta tres campos hasta ahora no suficientemente abordados:

- Enseñanza de alumnado NEAE
- Enseñanza del alumnado adulto.
- Enseñanza bilingüe en ciclos formativos.

Se adoptarán las siguientes MEDIDAS:

a) Oferta formativa al profesorado en el MCERL.

b) Formación para facilitar al profesorado el intercambio de buenas prácticas. (redes del profesorado y Erasmus+)

c) Mantenimiento y actualización de la web de plurilingüismo.

d) Acceso del profesorado a un banco de recursos específicos de cada especialidad para el aula bilingüe con el fin de optimizar los bancos de recursos existentes.

e) Fomento de la creación de grupos de trabajo colaborativo para diseñar y compartir recursos destinados al aula bilingüe (ej. colabor@)

f) Estímulo de la participación del profesorado en proyectos de investigación e innovación.

g) **Recuperación del programa de inmersión lingüística del profesorado y las estancias en el extranjero.**

h) **Creación de nuevas redes del profesorado.**

i) **Familiarización del profesorado con el enfoque comunicativo, el ABP, la clase invertida, el pensamiento de Diseño y el uso de las TIC/TAC vinculadas a la mejora de la CCL a través de diversas modalidades formativas y en distintos formatos.**

j) **Formación del profesorado en AICLE, mediante cursos, jornadas, congresos, grupos de trabajo, formaciones en centro, etc.**

k) **Fomento de la observación de buenas prácticas educativas en la localidad, en el entorno, e incluso en países extranjeros.**

l) **Participación en Erasmus + (KA1 y KA2) para realizar cursos de formación en el extranjero y observar buenas prácticas en diferentes países.**

m) Crear comisiones provinciales de fomento del plurilingüismo.

n) Participación del S. de Inspección en la difusión de buenas prácticas, metodología y formación.

o) Ofertas de curso (CAL) en B1, B2, C1 y C2 en diferentes idiomas en CEP y EEOOII

p) Formación específica vinculada a la atención a la diversidad en el aula bilingüe.

q) Formación específica en e-twinning y Erasmus+.

r) Formación de coordinadores y coordinadoras bilingües sobre organización y funcionamiento de un centro bilingüe, liderazgo educativo y gestión del auxiliar de conversación en el aula y fuera de las mismas.

s) Realización de actividades formativas vinculadas a los distintos programas del ámbito lingüístico (PLC, familias lectoras, clásicos escolares, comunicación y creatividad literaria), así como al Programa de bilingüismo y a las bibliotecas escolares.

t) Familiarización del profesorado de áreas lingüísticas con el Portfolio Europeo (PEL y e-Pel) mediante actividades formativas de distinto tipo e intercambio de buenas prácticas.

u) Formación específica sobre el CIL para el profesorado de AL.

v) Diseño de unidades didácticas que integren la lengua materna y las extranjeras y que aboguen por un enfoque comunicativo.

w) Fomento de las TAC en el aprendizaje de lenguas (Twitter, Instagram, blog, Wikis, Moodle, Edmodo, Pinterest, Facebook).

8. PREVISIONES DE FUTUTO

8.1. Proyectos con otros centros:

Nos parece de gran interés relacionarnos con instituciones escolares Europeas. Durante el presente curso hemos iniciado contacto con el instituto de Escocia Bell Baxter High School, concretamente intercambiando cartas entre nuestro alumnado y el suyo y correo electrónicos con el profesorado.

Esperamos realizar proyectos conjuntos el próximo curso. Ya que nos informan que están planeando una visita a España para cursos próximos.

8.2. Proyectos en el centro:

Colaborar con el departamento de lengua y francés para realizar actividades complementarias y extraescolares. Y si es posible unificar el día de la camiseta en inglés y la gymkana bilingüe para dedicar una “Semana Plurilingüe” en el

centro que incluya ambas y otras actividades que animen al alumnado a usar los idiomas de forma lúdica y amena.

Además, crear un blog o apartado en la página web donde podamos colgar información, fotos, videos, etc. de las actividades complementarias y extraescolares que tengan relación con el proyecto bilingüe.

8.3. Medidas de mejora:

Mejorar la coordinación con las áreas lingüísticas (Lengua y Francés) para que se puedan organizar las actividades complementarias que se trabajan a lo largo del curso en común.

Promover horarios de conversación con el auxiliar por la tarde para mejorar el nivel de competencia lingüística de todo el profesorado